

ACTA DE SESIÓN NÚMERO CIENTO TREINTA Y NUEVE .- EN LA CIUDAD DE XALAPA DE ENRÍQUEZ VERACRUZ, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA MIERCOLES CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE , TENIENDO COMO CEDE PRINCIPAL, LA SALA DE JUNTAS “FAUSTINO TRONCOSO OLIVARES” DEL SINDICATO ESTATAL DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE FESAPAUV, SE REUNEN MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, PARA CELEBRAR LA SESIÓN PREVISTA POR EL ARTÍCULO SETENTA Y TRES DEL ESTATUTO INTERNO DEL SINDICATO BAJO EL SIGUIENTE: **ORDEN DEL DÍA.** -----

1.-LISTA DE ASISTENCIA. -----

2.-LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR. -----

3.-FONDO DE CONTINGENCIA. -----

4.-NEGOCIACIONES. -----

5.-ASUNTOS GENERALES. -----

El Secretario de Actas y Acuerdos somete a consideración de los participantes la Orden del Día que es aprobada por UNANIMIDAD y se inicia la Sesión -- **PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA.** – Se procede a pasar lista y se verifica que se encuentran presentes el cien por ciento de los integrantes del CEE, a través del sistema de videoconferencia en la plataforma Zoom, se tiene Quorum Legal, por lo que se establece formal y legalmente la Sesión Ciento Cuarenta del Comité Ejecutivo Estatal del FESAPAUV. Siguiendo PUNTO. -

2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR. - El Secretario de Actas informa que envió copia del Acta a cada uno de los integrantes del CEE, a sus correos electrónicos, se lee el Acta y se les pregunta si tienen alguna objeción, se sirvan manifestarla, no habiendo se somete a la consideración de los integrantes del CEE y es **APROBADA POR UNANIMIDAD** el Acta de la Sesión Anterior. - Se continúa con **PUNTO**

3.- FONDO DE CONTINGENCIA. – El ingeniero Enrique Levet Gorozpe saluda a los presentes y expone que hay asuntos muy importantes que tratar en esta Junta de Comité y quiero iniciar con el **FONDO DE CONTINGENCIA**, considerando que los integrantes de la Comisión tengan otras actividades que atender se puedan retirar de la reunión virtual. Por ello solicito al contador Alfonso Sanfilippo Lacayo nos informe sobre los fondos reunidos ya que él ha llevado, con transparencia y pulcritud, la cuenta de todos los recursos que logramos se aportaran para comprar los insumos que se donaran a los Hospitales Covid. Por favor contador Sanfilippo si es tan amable de informarnos sobre como se usaron los fondos recaudados, en que se gastaron y finalmente cuanto tenemos de saldo en el Fondo COVID. En uso de la voz el contador Sanfilippo comenta inicialmente que en virtud de que tuvo que ser sometido a una operación quirúrgica, el estado de cuenta que se tiene es hasta el día treinta y uno de agosto, ya que por la razón manifestada no ha podido ir al Banco para actualizar la información, con el apoyo de una videopositiva en pantalla presenta el Estado de Cuenta que comprende del ocho de julio al treinta y uno de agosto del presente año referente al Fondo COVID, donde presenta detalladamente todos los ingresos que se aportaron en ese periodo y los pagos por los insumos que se compraron, teniendo una diferencia de Ingresos y Egresos positiva de Ciento Cinco Mil Trecientos Veintiocho Pesos con Setenta y seis Centavos como saldo en el Banco al día último de agosto y señala que los insumos adquiridos se donaron a la Secretaría de Salud del Estado. El ingeniero Levet Gorozpe señala que se hizo un depósito por parte de la Región de Orizaba Córdoba y pregunta al ingeniero Jobo Lara Faticati al respecto, quien informa que por parte de la Región se realizó un primer depósito por Setenta Mil Pesos el día dos de octubre a lo que el contador Sanfilippo añade que en el siguiente informe se verá reflejado el depósito y

todos los que se hayan hecho después de la fecha del corte y termina su informe. El ingeniero Levet felicita al contador por el trabajo que presentó a detalle hasta las aportaciones que se hicieron por persona y hace extensiva su reconocimiento a la doctora Celina Gutiérrez García por la importante labor que hizo para lograr las compras y canalizar los recursos y a la maestra Gloria Olivares Pérez que ha sido un enlace muy importante en esta gestión y le pide nos de información sobre las actividades que ha realizado la Comisión. La maestra Olivares Pérez comenta que hicieron un trabajo por etapas primero tuvieron una reunión con la Secretaría de Salud para saber cuantos eran los Centros que tenía SESVER atendiendo a pacientes Covid en todas las Regiones. La segunda etapa fue conocer los indicadores con los que operaban y de esta manera saber el consumo real de los equipos de protección del personal y establecer los requisitos de calidad. Posteriormente se integro un Comité de Evaluación con la finalidad de que lo que se fuera a comprar realmente sirviera al personal de los hospitales, el Comité se integro con expertos no solo en características sino también en proveedores que ofrecieran calidad en los insumos y establecer la cantidad de manera que pueda repartir proporcionalmente de acuerdo al número de camas, se determinó si había que hacer licitación cuidando el recurso financiero, se realizó una reunión con proveedores y finalmente se reunió el Comité de evaluación para aprobar la calidad de los productos y se hizo la solicitud, cuando entregaron los equipos SESVER nos indicó que debía entregarse todo el paquete aquí en su bodega y ellos lo entregarían a los Centros en las Regiones, no permitieron tomar fotos y ellos le enviaron al correo electrónico de la doctora Celina las que tomaron y así se pudo tener evidencia para comprobar lo que hicimos. Con respecto al apoyo Psicológico esta en la pagina lo que hicimos en Veracruz, Poza Rica y aquí en Xalapa en las Facultades de Psicología y se integro el CAPAUV, desafortunadamente no se hizo el programa para el conteo de los servicios y les comento que tuvimos llamadas de los académicos de las distintas Regiones para tomar el servicio de Orientación Psicológica y concluye Gracias. – El ingeniero Levet agradece la participación de la maestra Olivares y solicita a la doctora Gutiérrez una breve información de la actividad de la Comisión. – La doctora Gutiérrez expresa que en base a la tarea que se les encomendó se hicieron los trámites necesarios en función de lo que el Sector Salud requería y fue la Dirección de Atención Médica, que es la responsable de hacer la validación técnica de cualquier donación de equipo, con la validación se tuvo que volver a hacer las fichas técnicas para cumplir con los requerimientos que están regulados nacional e internacionalmente, se inicio el proceso administrativo, se cumplió con los requisitos un contrato de donación y condiciones de equipamiento y la donación se entregó en el almacén “B” de la Secretaría de Salud del Estado, al responsable, se repartirán de acuerdo a los programas de distribución que tiene SESVER que primero valida si existe equipo en la cede y después les va dando lo que se va recibiendo, así lo explico un responsable de recursos materiales que dijo que no puede recibir equipo demás porque tiene un consumo promedio y no puede saturar su capacidad de almacenamiento ya que le generaría problemas de control, he estado en contacto con el responsable del almacén “B” yo estoy insistiendo para que nos digan cuando se va hacer la distribución para verificar pues los términos del convenio de donación son claros de a donde debe ir signado el recurso y he estado vigilando que se distribuyan en base a la tabla y condiciones establecidos y que nosotros propusimos.- el ingeniero Levet agradece la participación y le dice a la doctora Celina. Yo le quiero preguntar si ya tenemos firmado el convenio y le contesta la doctora que eso lo esta viendo con el licenciado Gustavo y no había problema,

dependemos de los tiempos de ellos, hable con los del jurídico y nos dicen que los términos en que nosotros lo firmamos esta bien, requieren que manifestemos si tenemos inconveniente en algún punto, para que lleguen los insumos dependemos de su dinámica y yo seguiré atenta al momento en que van a ser distribuidos. El ingeniero Levet le manifiesta que cree que el licenciado Gustavo le va a dar el seguimiento correspondiente y agradece por aclarar al maestro Juan Roberto Mateos y a los demás Regionales que va a llegar el insumo y no va a haber escases en los Centros Regionales de Salud y pregunta a los presentes si tienen algún comentario a la información que dio la Comisión de COVID. – el maestro Mateos Crespo expresa una felicitación por el trabajo que ha realizado la Comisión. El ingeniero Levet invita a los integrantes de la Comisión para que el día en que fijemos la Asamblea Estatal, que la vamos a hacer los primeros días de noviembre, estén presentes para ampliar la información sobre este punto que será uno de los que vamos a tratar y propone a los presentes que sea la Comisión quienes decidan el destino que se le va a dar al saldo de la cuenta del FONDO DE CONTINGENCIA, se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD la propuesta. - Pasamos al PUNTO **4.-NEGOCIACIONES.-** El ingeniero Levet informa a los presentes que la próxima Negociación con la Universidad Veracruzana es solamente Salarial y solo necesitamos un mes para interponer nuestras demandas a través de la Junta de Conciliación y Arbitraje a la UV, así es que a reserva de su mejor opinión, considero que la Asamblea donde vamos a plantear nuestras peticiones se realice en enero y propongo que fijemos la fecha de la Asamblea Estatal para el quince de enero del dos mil veintiuno y lo pongo a consideración del CEE. El Secretario de Actas y Acuerdos pregunta si hay alguna propuesta adicional y no habiendo, somete a votación la propuesta del ingeniero Levet de realizar la Asamblea Estatal el quince de enero del dos mil veintiuno y es aprobada por UNANIMIDAD. A continuación el ingeniero Levet manifiesta a los presentes que es necesario tratar otros asuntos específicos por lo que se requiere realizar otra Asamblea Estatal y propone que se realice el día jueves cinco de noviembre del dos mil veinte, se somete a votación la propuesta yes aprobada por UNANIMIDAD.- El ingeniero Fernando Cancino Cancino solicita si le puede decir los temas que desea plantear a la Asamblea y el ingeniero Levet le responde que uno de los temas que debemos tratar y hacer extensivo a la Asamblea es el informe completo y detallado de la Comisión de COVID y del trabajo que se hizo para constituir el FONDO y definir el origen y destino de los recursos. Otro tema es que en estos momentos ésta en proceso en la Cámara de Diputados la definición del Presupuesto de la Nación y el día quince es el día fatal para que ese presupuesto sea aprobado y otros temas a tratar en Asuntos Generales como las consecuencias que están viviendo varias Universidades públicas del País. – El maestro Marcelino Navarro Piedra pregunta si se va a realizar una reunión previa con las autoridades universitarias antes de la negociación, como en años anteriores, para plantear los asuntos pendientes antes del emplazamiento para que se vayan resolviendo. -El ingeniero Levet le responde que, si ya entendí y tiene razón tu propuesta, le voy a proponer al maestro Salvador Tapia Spinoso que tengamos un encuentro virtual con las autoridades académicas, laborales y administrativas que permita desahogar asuntos pendientes, buscaríamos una fecha, dejen que me reúna con el maestro Tapia ya que es con quien hemos platicado anteriormente, para definir la fecha y yo les aviso el día y la hora. – Pasamos al PUNTO **5.-ASUNTOS GENERALES.** - Se solita a los presentes que si tienen algún asunto que tratar por favor que lo registren, el maestro Mateos solicita plantear tres asuntos: Propuesta, Vacunas y virtualidad. El maestro Hugo Garizurieta Meza registra uno:

Descuentos. No se registran más e iniciamos con el primer asunto. El maestro Mateos propone a los presentes que debido a la pandemia por esta única ocasión mientras dure la contingencia se autorice que se hagan dos descuentos quincenales de la mutualista, en virtud de que han fallecido varios maestros y sus deudos necesitan recursos para solventar sus gastos. El ingeniero Juan Manuel Fragoso Montalvo comenta que tendrá que llevarlo a su Asamblea, le parece bien la propuesta, pero lamentablemente el setenta por ciento de los maestros son por horas y en estos momentos no les agradaría que les hicieran otro descuento. El maestro Navarro Piedra se manifiesta en el mismo sentido, aunque haya varias defunciones. – El ingeniero Cancino Cancino y el ingeniero Lara Faticati opinan de manera similar. - El maestro Garizurieta señala que hay un Reglamento que debemos respetar. Y el biólogo Raúl Guillaumin España comenta que el Reglamento establece un solo descuento quincenal. – El ingeniero Levet propone que se revise con más calma el asunto ya muchos compañeros han tenido descuentos y pide al maestro Mateos que lo analicemos con calma. – el maestro Mateos Acepta y manifiesta que es una propuesta de la Región y que siempre lo hemos sometido a las bases. – Segundo asunto. El maestro Mateos expresa que los docentes le han preguntado si va a haber campaña de vacunación como en otras veces que se ha vacunado hasta en los Congresos, comenta que las Instituciones de Salud dan preferencia a sus afiliados y el director de la Jurisdicción Sanitaria le comento que las vacunas están restringidas, hable con la doctora Rocío Salado y me dijo que vaya al Sector Salud, hay alguna gestión que podamos hacer ante la UV ya que en las negociaciones no quieren pagar las vacunas. – El ingeniero Levet responde que recogemos está propuesta y en lo que corresponde tocaremos puertas en el Sector Salud y en la misma UV lo vamos a hacer por oficio a la doctora Salado para que cuando se metan gastos de vacunación no pongan pretextos, tengo entendido que las vacunas no son suficientes vamos a insistir por oficio al Secretario de Salud del Estado. – El ingeniero Fragoso Montalvo comenta que ellos vacunaron para la influenza el día seis de octubre a trescientas personas y de neumococo a sesenta, estamos tramitando otras dicen que el viernes próximo llegaran más, hay que estar atento ya que el gobierno las esta enviando por pocas, la doctora Salado me dijo que no tenía nada que vaya al Sector Salud, nosotros tramitamos con el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria que es conocido del maestro Diaz Vega. – Tercer asunto el maestro Mateos comenta que en la Región han tenido reuniones con autoridades de la UV de Ciencias de la Salud y del Área Técnica les están proponiendo como plan piloto virtualizar las EE la maestra Marcela Sagahón pregunto al doctor Pedro Gutiérrez si esto puede tener implicación laboral y él le respondió que ninguna, sabes algo sobre eso de que quieren virtualizar las EE y ya tienen un staff de diseñadores. – El ingeniero Enrique Levet responde creo que tocaste un punto muy importante si tiene repercusión laboral el proyecto viene desde doctor Raúl Arias Lovillo y se estaba diseñando para enseñanza abierta, ahora se esta pensando con la idea de incrementar la matricula; pero los sistemas virtuales no se pueden impartir a más de veinte alumnos, la educación a distancia nunca podrá sustituir el sistema presencial, actualmente se aplica por necesidad para las carreras técnicas es difícil, el sindicato tendrá que ir analizando cual será su posición ya que la UV lo está haciendo sin enterar al Sindicato nosotros no estamos enterados oficialmente. – El ingeniero Cancino comenta en la Región hemos tenido platicas hay compañeros molestos por las exigencias de este tipo de trabajo les han pedido llenar una serie de formatos y se comunican los fines de semana exigiéndoles más participación en situaciones que no les corresponden en las EE actualmente se implican derechos de

autor por la educación remota. Yo he estado preguntado en otras regiones y me han dicho que no han hecho lo mismo la indicación ha sido que no firmen que hagan su plan de trabajo como lo habían presentado, si existen implicaciones laborales. – El ingeniero Levet expresa que es un verdadero problema la virtualización y es un tema que debemos analizar, cuando llego la pandemia la UV busco modelos para continuar con las clases había muchas fallas de equipamiento y técnicas, nos dijeron que debíamos actuar con empatía y después quisieron forzar la situación, tuvimos una discusión con la Rectora porque nos dijeron que el que no estuviera dando clase le iban a rescindir el contrato, no estuvimos de acuerdo y estuvimos a punto de retirarnos de la reunión de trabajo, en este nuevo ciclo escolar están pidiendo reportes y quieren que usen la plataforma Eminus que tiene la UV, que por cierto se satura y no quieren que usen Zoom porque no queda registro y en la de la UV si registra todas las actividades, lo vamos a plantear con las autoridades universitarias ya que la UV de manera subterránea esta aplicando los sistemas virtuales a algunos programas educativos. – Cuarto caso el maestro Garizurieta comenta que aquí en Xalapa hubo muchos errores de pago en exceso y descuentos, nosotros enviamos todas las solicitudes de los maestros y hasta el momento todavía hay cincuenta casos que no han tenido respuesta y ellos deberían darnos una respuesta, no se si los descuentos se hicieron en otras zonas, pero no hemos recibido ninguna explicación, nos mandaron una lista de descuentos queremos pedir que se hable con las autoridades de la UV para que manden la respuesta, acabo de enviar cinco escritos a nominas para que nos expliquen los descuentos. – El maestro Mateos indica que envió un oficio de algunos maestros que salieron perjudicados con el cambio de calendario y de ocho maestros que les hicieron descuentos indebidos. – El ingeniero Cancino menciona que este es el origen de los descuentos. – El ingeniero Levet indica que el origen de los descuentos fue un error muy fuerte del doctor Raúl Trujillo hubo una falla de comunicación interna en la UV que propicio la equivocación en nóminas, pagaron mal y ahora están revisando los pagos, vamos a decir a la UV que la gestión la hizo el Sindicato y debe ser el quien reciba la respuesta, Xalapa tuvo el mayor número de casos de descuentos. – El maestro Mateos explica que el cambio de calendario afecto a maestros que tenían diferentes números de horas por semestre ya que no les pagaron la diferencia. – El ingeniero Cancino agrega que el cambio de calendario tiene implicaciones pues se hizo de forma unilateral y pregunta si la UV pueda hacer el cambio de calendario unilateralmente cuando ella decida. – El ingeniero Levet indica que no es correcto ya que el calendario se fija bilateralmente con el sindicato, esta es una ocasión especial, pero no debemos dejar que se haga, debemos hacer un planteamiento a la UV y fijar algunos criterios para aplicar en estas situaciones. – El ingeniero Levet plantea otro asunto general que es la situación de algunas universidades públicas que no tienen presupuesto para cerrar el año ya que no pueden pagar el salario y prestaciones de sus trabajadores, mañana tenemos una Asamblea Nacional a la que están invitados todos los Regionales, vamos a saber cuantas universidades están en circunstancias criticas y el nuevo presupuesto de la Nación llego a la Cámara con deficiencias en materia de subsidios para las universidades estatales lo que significa que van a recibir menos dinero. Estuvimos trabajando en la Subsecretaria de Educación Superior con el doctor Concheiro y con la Directora General de Educación Superior la doctora Carmen Enedina y nos comentaron que lo grave de este asunto es que para el año veinticuatro van a hacer veintiún universidades, la UV no tiene problema me dijo la Rectora y el Secretario de Finanzas que nos van a pagar puntualmente todo, pero hay que poner nuestras barbas a remojar, le pido al maestro Víctor Manuel

Méndez que nos haga un breve repaso del trabajo extraordinario que hizo donde se plasma la situación de las universidades públicas y que entregamos a la Subsecretaria y a la Cámara de Diputados y le pido al maestro Arturo Hinojosa nos indique como esta organizada la Asamblea de mañana. – El maestro Méndez informa que nuevamente existe el problema del presupuesto insuficiente que se ha presentado a la Cámara de Diputados para enviar un presupuesto inferior al que se esta dando a las universidades públicas federales, el incremento que le están dando en términos nominales es de tres punto cuatro por ciento y para las universidades estatales es tres punto cero siete por ciento, el recorte es importante ya que están tomando la inflación estimada para el año veintiuno y no la inflación real para este año que es mayor al cuatro por ciento, nosotros estamos haciendo cinco señalamientos: presupuesto recortado; crisis de universidades públicas; recortes para los subsidios extraordinarios, entre ellos pensiones y reconocimiento de plantilla; la gratuidad y obligatoriedad de la educación. – El maestro Hinojosa Loya indica que mañana se tiene programada una Asamblea urgente de CONTU en vista de la situación dramática se decidió hacer esta Asamblea urgente que tiene dos temas centrales en el Orden del día, el primero es presupuesto federal y el subsidio a la educación superior y el segundo la problemática de la crisis financiera será una Asamblea virtual usando la plataforma Zoom del Sindicato y ya se enviaron las invitaciones a los Regionales. – El ingeniero Levet indica que ya lo fueron a ver autoridades de la Secretaria de Gobernación y les dije que la CONTU siempre a privilegiado el dialogo y la vía pacifica y cordial, no nos interesa hacer movimientos de ninguna especie, la situación es la negativa de las autoridades y mañana vamos a tocar el punto ya que implica una violación a los derechos laborales de los trabajadores como es el salario y las prestaciones sociales que son derechos humanos y vamos a defender con toda la fuerza de CONTU el derecho que tiene cualquier trabajador de la universidad pública para recibir su salario, yo pienso que se debe apoyar un movimiento de esta naturaleza como lo hicimos el año pasado y que gracias al paro se resolvió el problema de las universidades en crisis, por eso nos interesa que estén mañana para que sepan la dimensión del problema y las decisiones que se toman, vamos a votar el dialogo. - No habiendo otro asunto que tratar se concluye la Sesión del CEE de FESAPAUV siendo las quince horas con cinco minutos del día de la fecha y se levanta para su CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA. – DOY FÉ. – Ingeniero Carlos Reyes Márquez, Secretario de Actas y Acuerdos del CEE de FESAPAUV.